

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

Oficio N° 1843

Pereira, 5 de septiembre de 2016

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Secretaría de Educación
Carrera 7 No. 18-55 Piso 8
Pereira - Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 42217-2016

Fecha: 07/09/2016-12:06:54

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

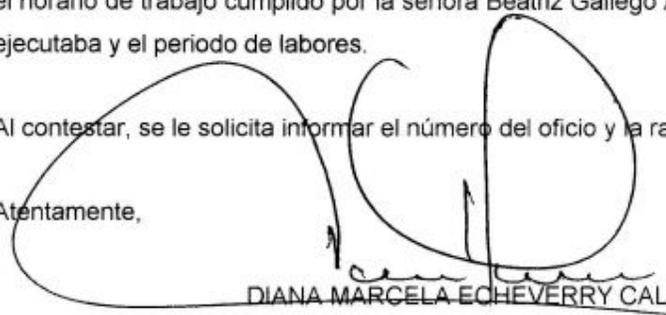
Destino: Secretaría de Educación

Ref.: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 2015-00391-00
Demandante: Beatriz Gallego Arenas
(C.C. 42'087.627)
Demandado: Municipio de Pereira.

Por medio del presente, atención a lo ordenado en audiencia de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 y teniendo en cuenta la respuesta dada por la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancur al oficio No. 1773 del 22 de agosto de 2016 en el que informa que al ser usted "el ente nominador y el que designa las funciones de sus empleados, al tiempo que es el encargado de establecer sus horarios y periodos de labores"; me permito oficiarle para que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de esta comunicación, remita con destino a este proceso, certificación sobre el horario de trabajo cumplido por la señora Beatriz Gallego Arenas, las funciones que ejecutaba y el periodo de labores.

Al contestar, se le solicita informar el número del oficio y la radicación de la referencia

Atentamente,



DIANA MARCELA ECHEVERRY CALLE

Secretaria

Carrera 10 No. 18-63 Ed. Don Ricardo, piso 3, oficina 301
Teléfono: (06) - 3339529 telefax: (06) - 3339542
Email: adm05per@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pereira - Risaralda



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	07 de septiembre de 2016	Número de radicado:	42217
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIANA MARCELA ECHEVERRY CALLE		
Descripción o asunto:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

